

Red Iberoamericana de investigaciones en políticas públicas (2012). La educación superior en el MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay hoy. Buenos Aires: Biblos. 381 pp.

YANINA D. MATURO

Universidad Nacional de Córdoba / CONICET
yaninamatur@gmail.com

El libro que se presenta es el resultado de las acciones realizadas en el marco del Programa Interuniversitario para una Política de Equidad y Cohesión Social en la Educación Superior (RIAPE 3). Cuenta con el apoyo financiero de la Comisión Europea a través del Programa ALFA III, el cual promueve acciones institucionales de cooperación universitaria entre países de América Latina y la Unión Europea.

Desde una perspectiva comparada, la publicación aborda un complejo trabajo de caracterización de los sistemas de Educación Superior de cuatro países de América Latina que integran el MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Los estudios que se presentan para cada caso son el resultado de un riguroso proceso de recolección, sistematización y análisis de indicadores, legislación nacional y revisión bibliográfica específica por parte de un equipo de reconocidos académicos de diferentes Universidades con la convicción de contribuir a la elaboración de políticas comunes para el sector en la región. Cada caso constituye un apartado del libro, tres de ellos se encuentran escritos en español y uno en portugués.

En un primer momento se presenta el caso de Argentina, se realiza una caracterización general del territorio, se

recuperan indicadores demográficos y económicos para luego adentrarse en una breve reconstrucción histórica acerca del surgimiento del sistema de Educación Superior y su posterior descripción a partir de algunas dimensiones de análisis.

En lo que respecta a la reconstrucción histórica, se pone especial énfasis en el temprano desarrollo del sistema universitario en Argentina -en comparación con otros países de la región-, con la creación de la universidad de Córdoba en 1623. También se rescata el fenómeno de masificación de la Universidad durante el siglo XX como el proceso que permitió el acceso de la clase media al sistema de Enseñanza Superior, hecho que potenció el surgimiento de gremios y centros de estudiantes y que luego dio origen a los movimientos que impulsaron la Reforma del '18 y que se expandió en toda América Latina.

Para los autores, el regreso a la democracia durante la década de los '80 también se constituyó en un momento crucial para la Universidad, en tanto encuentra al gobierno en la encrucijada de redefinir su función y misión en el marco de las directivas procedentes de los organismos internacionales y en contraposición a las intenciones locales de democratizar la Universidad a través de políticas centradas en la promoción y la

inserción social de las universidades públicas en un proyecto social más igualitario.

El análisis del sistema de Educación Superior en Argentina es enriquecido por el estudio de otras dimensiones como la que refiere a la organización y estructura del sistema de Educación Superior, al marco legal regulatorio, al financiamiento y distribución del presupuesto para el sector, la evolución de la matrícula y rendimiento académico de los estudiantes y graduados y, el ingreso, permanencia y condiciones del trabajo docente. Los datos utilizados son de tipo cuantitativo y cualitativo y permiten visualizar la complejidad y heterogeneidad del sistema.

De acuerdo con los datos que se presentan, en los últimos cinco años el sector universitario argentino se ha expandido considerablemente gracias a la creación de nuevas universidades nacionales y a políticas compensatorias, de asistencia y promoción de la Educación Superior. El crecimiento de la matrícula para el sector ha superado el millón y medio de alumnos, de los cuales el 80% pertenece al sector público. En el marco de estos avances hacia la democratización de la educación universitaria, los autores afirman que si bien se ha dejado atrás el viejo debate sobre el arancelamiento y el ingreso directo e irrestricto, algunas cuestiones referidas a los mecanismos de financiamiento, la deserción y el abandono de los estudiantes de sectores más vulnerables sigue siendo materia de debate y se encuentran a la espera de rápidas soluciones.

El segundo apartado del libro corresponde a la descripción del sistema de Educación Superior brasilero, para ello los autores decidieron comenzar con una exposición de una de las problemáticas más importantes e históricas que enfrenta el país y que refiere a las desigualdades sociales entre los negros, sus descendientes, y los blancos. Esta problemática se constituye en una de las principales causas de las diferencias que se

suscitan entre las trayectorias escolares de ambos grupos sociales y sus posibilidades concretas de acceso, permanencia y egreso de la Educación Superior.

Se destacan asimismo, iniciado el siglo XXI, las innumerables estrategias del gobierno para superar dichas desigualdades y garantizar el acceso a la Educación Superior de toda la población en edad. Entre ellas, la sanción del marco legal que garantiza la democratización de la Educación Superior, la creación del Programa Universidad para todos (ProUni), el Fondo de Financiamiento de la Enseñanza Superior (FIES), la creación de la Universidad Abierta de Brasil (UAB), entre otros que fomentan el ingreso y permanencia de grupos sociales bajo condiciones económicas desfavorables. También el incremento del número de becas otorgadas permitió un crecimiento importante de la matrícula ya que más de un millón de estudiantes provenientes de sectores pobres han logrado acceder durante el periodo 2005-2012 a la red privada de Educación Superior.

Los autores enfatizan el crecimiento en materia de investigación, formación de posgrado y mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes a partir de la implementación de ciertas políticas como la de incentivo a profesores e investigadores según raza, etnia y género, lo que ha derivado en una mayor participación de mujeres y negros en el ámbito de la Enseñanza Superior. El Plan Nacional de Pos-graduación, conjuntamente con los programas gubernamentales de estímulo a la investigación, también se ha constituido en un aporte clave para la preparación de recursos humanos de alto nivel para la docencia, el desenvolvimiento científico y tecnológico del país.

Sin embargo, y a pesar de los avances que se han logrado en los últimos años en materia de inclusión y mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la Educación Superior en Brasil, los autores coinciden en que

el atraso histórico que el país evidencia en este nivel de enseñanza no permite alcanzar los niveles deseados de igualdad educativa e inclusión social para toda la población. Y proponen seguir insistiendo en la necesidad de profundizar el trabajo desde las diferentes unidades de gobierno y desde las propias universidades, para que la Educación Superior en Brasil sea un derecho de todos.

A continuación del caso brasilero, se intenta dar un panorama general de la situación del sistema de Educación Superior en Paraguay. El mismo se desarrolla a partir de un meduloso análisis sobre cuestiones de contexto (económicas, políticas y sociales) y de territorio que dejan en evidencia las particularidades socioculturales e históricas del país ligadas sobre todo a la situación lingüística y la diversidad étnica se enlaza además con una rigurosa descripción del marco legal normativo que regula el accionar del sistema de Educación Superior y de sus instituciones.

Se pone especial atención a la reciente consolidación del sistema superior de enseñanza a través de la creación de más universidades durante el período 1991-2008, lo que corresponde a un total de 53 universidades: 8 de gestión pública y 45 de gestión privada concentrándose entonces la matrícula en un 63% en universidades privadas. En el marco de este contexto, una de las principales problemáticas que se destaca son las desigualdades sociales de acceso al sistema de Educación Superior por parte de los jóvenes indígenas y de aquellos que pertenecen a sectores rurales, esto se profundiza en el caso de las mujeres.

Los autores afirman que no existen en la actualidad referencias específicas y operativas sobre cómo abordar la problemática para garantizar los derechos educativos de estos grupos más vulnerables, tampoco una política marco por parte del gobierno que funcione como articuladora/estructurante de acciones tendientes a recolectar información

que permita describir y accionar sobre la situación. Por el contrario, se evidencian acciones focalizadas, desarticuladas interinstitucionalmente, que llevan a cabo las universidades pero que no alcanzan para dar cuenta de la magnitud del problema y buscar soluciones concretas que enmascaran así “*aceptación con inclusión*”.

Asimismo, las políticas educativas que se vienen desarrollando en Paraguay con el propósito de garantizar el acceso, permanencia y egreso del sistema de Educación Superior no han sido acompañadas por la creación de estructuras institucionales de atención a estos grupos más vulnerables, lo que ha derivado en la ausencia de una malla de contención que garantice su permanencia. Además, se evidencia un déficit de formación y capacitación del cuerpo docente como así también la ausencia de un número importante de investigadores que permitan consolidar equipos de trabajo encargados de abordar las diferentes problemáticas desde las propias instituciones.

Por último, los autores, con gran optimismo, consideran que en los tiempos presentes donde la inclusión, la igualdad de oportunidades y equidad educativa forman parte de los temas centrales de las agendas nacionales e internacionales sobre educación resulta propicio poner en el centro del debate sobre la Educación Superior en Paraguay la necesidad de crear un marco legal que atienda a las necesidades de los grupos más vulnerables como política de inclusión social.

El apartado final del libro, que corresponde al sistema de Educación Superior de Uruguay. Como en el caso de los otros países, esta parte se inicia con una descripción territorial y contextual de Uruguay para luego abordar las cuestiones que refieren específicamente a las condiciones del sistema de Educación Superior: sus características institucionales-organizativas, marco legal normativo, políticas para el sector,

financiamiento y situación de la población estudiantil.

El sistema de Educación Superior uruguayo tiene características muy particulares, entre ellas el hecho que posee una sola Universidad de gestión pública: la Universidad de la República (UR) quien ofrece carreras de grado y posgrado en 23 áreas de conocimiento y concentra el 88% de la matrícula de educación universitaria del país. Si bien la UR tiene una gran presencia en el interior, gracias a la creación de diferentes departamentos más allá de la capital de Montevideo, los mismos no ofrecen todas las ofertas académicas y dificultan así la elección de determinadas carreras así como obligan a algunos a trasladarse a la capital.

Como ocurre en el caso de los países antes descritos, Uruguay también posee la gran problemática de poder garantizar el acceso, permanencia y egreso de los sectores más vulnerables de la sociedad a la Educación Superior. Para ello ha realizado una gran inversión en materia de políticas de inclusión y equidad, sin embargo estas acciones no han logrado cubrir la totalidad de las demandas generadas. Existen en la actualidad minorías que aún no han logrado obtener una atención focalizada que permita garantizarles su derecho a la Educación Superior, tal es el caso de los afrodescendientes, mujeres provenientes de sectores pobres y personas con diferentes discapacidades.

En síntesis, el libro describe la realidad de cuatro sistemas de Educación Superior que poseen rasgos de constitución y desarrollo distintos, asimétricos, pero que en la actualidad comparten o se aproximan en sus preocupaciones e intenciones de construir sociedades más democráticas e inclusivas a través del fortalecimiento de la expansión y democratización de la Educación Superior. Asimismo, cabe destacar que las desigualdades que se observan en cuanto acceso y permanencia al sistema universitario

en los diferentes países de la región siguen siendo relevantes. En este sentido, Argentina y Uruguay conservan la mayoría de la matrícula universitaria en el sector público, lo que garantiza así un mayor acceso de la población al nivel, mientras que Paraguay y Brasil se caracterizan por una mayor presencia de la matrícula en el sector privado. Los cuatro países han desarrollado hasta el momento una gran apuesta financiera en la Educación Superior a través de la implementación de determinadas políticas para garantizar los derechos de los ciudadanos de acceder, permanecer y egresar del sistema. Sin embargo, los problemas heredados o los coyunturales, según el caso, exigen mayor esfuerzo por parte de los gobiernos y universidades para poder obtener los resultados deseados.